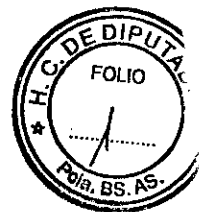




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

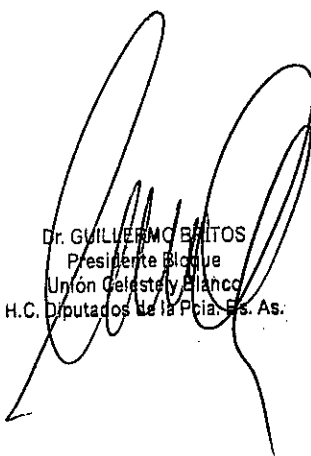


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA:

Su adhesión y beneplácito por conmemorarse el 15° aniversario del hallazgo de la Virgen del Canchillo en la Localidad de Campana, Provincia de Buenos Aires, el día 20 de Junio, adhiriendo a los festejos alusivos a la fecha.



Dr. GUILLERMO BUITOS  
Presidente Bloque  
Unión Celeste y Blanco  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

La zona del hallazgo, comprendida en el bajo ribereño del Río Luján, es una zona inundada periódicamente por el río, despoblada hasta la actualidad y utilizada, desde tiempos inmemoriales para el pastoreo de ganado.

El entorno de lo que hoy es el poblado de Río Luján cuenta en la actualidad con menos de dos centenares de habitantes y fue conocido en otros tiempos como "Rincón del Canchillo". Incluso ese fue el nombre de la actual calle Estrada hasta bien entrado el siglo XX.

↙ Ese nombre tiene su origen en el nombre de uno de los vecinos linderos de la estancia "Rincón de Campana", en la que los hermanos Luis y Eduardo Costa crearon nuestro pueblo; su nombre Juan de Melo, según los documentos de la época, "alias Canchillo"

La imagen de madera, según especialistas en arte colonial, puede corresponder a la advocación de Ntra. Sra. del Rosario, identificada con facilidad por estar presente ese objeto del culto mariano en la escultura. La presencia de este tipo de imágenes se corresponde con la actividad docente que muchas órdenes religiosas realizaban, siendo por demás conocida la tarea de los artistas aborígenes que trabajaban distintas ramas de las artes plásticas en las misiones jesuíticas.

A raíz de este hallazgo, el día 20 de Junio de cada año se realiza la Fiesta en conmemoración, una misa de campaña con presencia del Obispo de la Diócesis Zárate-Campana, la participación de los centros educativos de Río Luján, agrupaciones gauchescas, la comunidad boliviana y público del partido de Campana que se acerca a disfrutar de un verdadero día de campo.



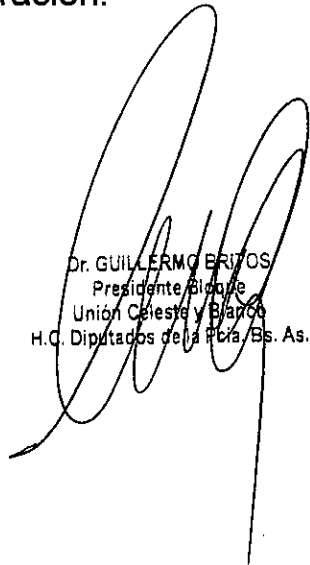
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

La fiesta de la Virgen del Canchillo es una celebración cultural y religiosa, la cual comienza con una procesión desde la Oficina de Turismo de la Municipalidad de Campana hasta el "Campito de la Virgen", rezando el rosario.

Una vez allí se procede a la Santa Misa oficiada por el Cura Párroco de la Parroquia Sagrada Familia y Diáconos de la Diócesis Zárate y Campana. Luego, un festival en su honor donde artistas locales deleitan a todos los presentes con sus voces y su alegría. También tiene lugar la presencia de los artesanos que pondrán a consideración del público sus productos.

Como todos los años, los vecinos y productores de Río Lujan ponen todo su empeño y colaboración para que este evento religioso se lleve a cabo, así logrando ver el barrio colmado de alegría y fe una vez más.

Por lo expuesto anteriormente, en ocasión de conmemorarse el 15° Aniversario de del hallazgo de la Virgen del Canchillo, es que solicito a los Sres. y Sras. Diputados de esta Honorable Cámara, acompañen con sus votos afirmativos del presente Proyecto de Declaración.-



Dr. GUILLERMO BRITOS  
Presidente Bloque  
Unión Celeste y Blanco  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.